

VIERNES, 16 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 137

JUNTA VECINAL DE CAVIEDES

CVE-2021-6360 *Aprobación inicial y exposición pública de corrección del Inventario General de Bienes y Derechos.*

La Junta Vecinal de Caviedes en sesión celebrada el día 15 de abril de 2021, ha procedido a la aprobación inicial del expediente de corrección del Inventario General de Bienes y Derechos en relación al bien 1C1022 de dicha entidad.

El expediente permanecerá expuesto durante veinte días en las dependencias de la Junta Vecinal y el Ayuntamiento de Valdágila para que los interesados puedan consultarle y formular si así lo estiman conveniente las alegaciones u observaciones correspondientes. Todo ello en virtud del RD 1372/1986, la Ley de Cantabria 6/1994 y la Ley 33/2003.

Caviedes, 9 de julio de 2021.
El presidente,
Miguel Ángel Llera García.

2021/6360

CVE-2021-6360